



► Desde temprano, los manifestantes se plantaron frente a la escuela.

LLEGA NOTIFICACIÓN PARA REINGRESO

Toman instalaciones de la Técnica 113 en La Ventosa

LOS PADRES DE FAMILIA RECHAZAN LA REINCORPORACIÓN DE UN ADOLESCENTE VIOLENTO

FAUSTINO ROMO

Juchitán de Zaragoza, Oax. — Padres de familia de la Secundaria Técnica 113 de La Ventosa, perteneciente a Juchitán de Zaragoza, tomaron las instalaciones educativas, a fin de evitar que el exalumno de segundo grado, Edwin

Daniel Montero López, quien fue expulsado hace meses debido a su comportamiento agresivo con sus compañeros, regrese plantel.

Lo anterior, después de que el pasado lunes el director, Francisco Gómez, les dijo a los tutores que Montero López tenía que volver al centro educativo, dado que recibió

una notificación jurídica por parte del departamento de secundarias técnicas de estado de Oaxaca, con la orden de que Edwin Daniel fuera reinstalado, de lo contrario la dirección educativa podría ser sancionada por negar el derecho a la educación.

PÁGINA 3



PUERTO ESCONDIDO CLAMA AGUA POTABLE

PÁGINA 13

A CINCO MESES DE LA MUERTE DE ABIGAIL, SU FAMILIA PIDE JUSTICIA

PÁGINA 4



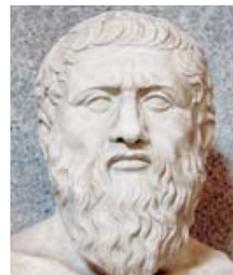
INICIA CENSO A VIVIENDAS ESTABLECIDAS EN DERECHO DE VÍA

En breve comenzará la rehabilitación de los 450 kilómetros de la línea K del Ferrocarril del Istmo.

PÁGINA 4

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



“

En torno de la esencia está la morada de la ciencia”

Platón

EFEMÉRIDES

■ **1823.** Antonio López de Santa Anna y José Antonio de Echávarri promueven el Plan de Casa Mata entre los jefes del ejército. Exigen la reinstalación del Congreso y el desconocimiento de Iturbide como emperador.

■ **Apertura** del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

SANTORAL

- **Santa** Odila
- **Santa** Pedrina
- **Santa** Veridiana
- **Santa** Brígida
- **San** Cecilio

DIVISAS

DÓLAR USA

COMPRA **\$ 18.23** VENTA **\$ 19.28**

EURO

COMPRA **\$ 20.45** VENTA **\$ 20.46**

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

¿Por qué las ballenas son gigantescas?

AGENCIAS

Una investigación publicada en Scientific Reports revela los genes que probablemente permitieron a las ballenas crecer hasta tamaños gigantescos en comparación con sus antepasados.

Los hallazgos destacan el papel de cuatro genes (GHSR, IGF2, IGF2BP7, NCAPG y PLAG1) y sugieren que promueven grandes tamaños al tiempo que mitigan los efectos potencialmente negativos, como el aumento del riesgo de cáncer

Las ballenas, delfines y marsopas (conocidos como cetáceos) evolucionaron a partir de pequeños antepasados terrestres hace unos 50 millones de años, pero algunas especies se encuentran ahora entre los animales más grandes que han existido. Sin embargo, el gigantismo puede acarrear desventajas biológicas, como un menor rendimiento reproductivo y mayores probabilidades de padecer enfer-



medades como el cáncer, y no ha quedado claro qué papel han desempeñado los distintos genes en el impulso del gigantismo en las ballenas.

La investigadora Mariana Nery y sus colegas de la Universidad de Campinas, en Brasil, realizaron un análisis molecular evolutivo de nueve genes candi-

datos: cinco genes (GHSR, IGF2, IGF2BP2, IGF2BP7 y EGF) del eje hormona de crecimiento / factor de crecimiento similar a la insulina, y cuatro genes (NCAPG, LCORL, PLAG1 y ZFAT) que están asociados con el aumento del tamaño corporal en animales ungulados como vacas y ovejas, que están lejanamente emparen-

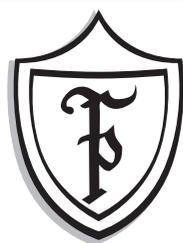
tados con las ballenas.

Evaluaron estos genes en 19 especies, entre ellas siete que tienen una longitud corporal de más de 10 metros y se consideran gigantes: el cachalote, la ballena de Groenlandia, la ballena gris, la ballena jorobada, la ballena franca del Pacífico Norte, el rorcual común y la ballena azul.

Los autores hallaron selección evolutiva positiva para los genes GHSR e IGF2BP7 en el eje hormona de crecimiento / factor de crecimiento similar a la insulina, y para los genes NCAPG y PLAG1.

Según los autores, esto indica que estos cuatro genes estaban probablemente involucrados en el aumento del tamaño corporal de las ballenas gigantes.

Además, el GHSR controla aspectos del ciclo celular y el IGF2BP7 actúa como supresor en varios tipos de cáncer, lo que en conjunto podría contrarrestar algunas de las desventajas biológicas que conlleva el gran tamaño corporal.



DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Oficinas en México, D.F.: Cleveland 33-3, Col. Nochebuena, México, D.F. C.P. 03720 Teléfonos: (55) 5611-1694 y 5611-4912

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

CRISTINA OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORA

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V." ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.



LOS DÍAS PASAN Y LA AGONÍA INCREMENTA

Puerto Escondido clama agua potable

La ciudadanía pide auditoría profunda al administrador

MIGUEL GUTIÉRREZ

Puerto Escondido Oaxaca. - Desde hace más de una semana, el centro de Puerto Escondido y sus principales colonias no cuentan con el servicio de agua potable.

Ante el grave problema, la población exige al gobernador Salomón Jara

Cruz, una auditoría profunda al aún administrador de la oficina del agua potable y alcantarillado de esta ciudad.

Cabe destacar que la falta del servicio no es nueva, hay colonias que se quejan que las han dejado casi un mes sin el vital líquido.

De manera extraoficial se dijo que la falta de suministro de agua se debe principalmente porque la Comisión Estatal del Agua (CEA), ha perforado cinco pozos profundos, los cuales se encuentran interconectados para asegurar el abastecimiento

del vital líquido del destino turístico.

Sin embargo, el problema es que ya nadie lo cree, debido a que ya es costumbre el actuar de dicha administración.

La población y los conocedores del tema aseguran que es un secreto a voces que el administrador autoriza tomas de agua, pese a que los pozos actuales abastecen lo suficiente a la población.

Trascendió que el Sector Reforma D tiene 12 días sin agua potable; lo mismo ocurre en el Sector Reforma B; en el Fraccio-



► La falta del vital líquido aumenta y no hay respuestas.



FOTOS: CORTESÍA

► Los pozos de agua ya no abastecen a la población.

namiento Agua Marina; en El Ébano; en el Fraccionamiento Palmas; el Sector Reforma A; El Sector Juá-

rez (centro) y otras colonias más.

Ante este panorama, la población está desesperada,

y exigen el servicio aunado a que temen irregularidades del administrador.